



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002326-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a explotación de hidrocarburos para gas no convencional mediante fractura hidráulica en la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002326, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a explotación de hidrocarburos para gas no convencional mediante fractura hidráulica en la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Ana M.ª Redondo García, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuántos permisos de investigación o pruebas o explotación de hidrocarburos para gas no convencional mediante fractura hidráulica se han solicitado en la Comunidad?**
- 2. ¿Cuál es la denominación de cada uno y empresa o compañía que lo promueve?**
- 3. ¿Cuántos permisos y cuáles se han concedido por la Junta de Castilla y León?**
- 4. ¿Cuántos y cuáles están concedidos por la administración central?**



5. **¿A qué lugar concreto y a cuántas hectáreas afecta cada uno de los permisos solicitados?**
6. **¿Cuál es el plazo concreto de duración para cada uno de los permisos concedidos?**
7. **¿Cuántos y cuáles están pendientes de aprobación por la administración central?**
8. **¿Cuántos y cuáles están pendientes de aprobación por la Junta de Castilla y León?**
9. **¿Cuáles de ellos cuentan con estudios Evaluación de impacto ambiental o perceptiva autorización ambiental?**
10. **¿Cuáles de ellos cuentan con Declaración de Impacto Ambiental?**
11. **¿Ha presentado la Junta de Castilla y León alegaciones y a cuáles de ellos?**
12. **¿Cuántas alegaciones se han presentado por particulares o colectivos a cada uno de los proyectos?**
13. **¿Qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León el sistema de extracción de gas no convencional mediante fractura hidráulica en la Comunidad?**

Valladolid, 18 de abril de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y

Ana María Carmen Redondo García